

por oposición 11 plazas de Administrativos de Administración General.

Dichas plazas están encuadradas dentro del nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 4,3, con el sueldo correspondiente a las mismas, dos pagas extras anuales y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación en vigor.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones a que deberán ajustarse los opositores figuran insertas en el referido «Boletín Oficial» de la provincia, arriba señalado.

La Coruña, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.093-E.

3939 *RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la oposición para proveer en propiedad cinco plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 28 de enero de 1981, se publica la convocatoria íntegra para proveer por oposición cinco plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

Dichas plazas están encuadradas dentro del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, con el sueldo correspondiente a las mismas, dos pagas extras anuales y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación en vigor.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones a que deberán ajustarse los opositores figuran insertas en el referido «Boletín Oficial» de la provincia, arriba señalado.

La Coruña, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.094-E.

3940 *RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Mogán referente a la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.*

Aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, queda establecida como sigue:

Admitidos

- D. Antonio F. Saavedra Llarena.
- D. Victoriano Valerón Cabrera.
- D. Francisco J. Asensio Santamaría.
- D. Pedro Alamo Suarez.
- D. Francisco Hernández Botancor.
- D.ª María del Pino López Luján.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (último que se publique). Si durante dicho plazo no se produjera ninguna reclamación, quedará automáticamente evadada a definitiva dicha lista, sin necesidad de nueva publicación.

Mogán, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—1.650-E.

3941 *RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Vall de Gallinera, referente a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante» número 12, de 16 de enero de 1981, se publican las bases y el programa de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 500 pesetas y el reintegro de instancias 3º pesetas.

Vall de Gallinera, 29 de enero de 1981.—El Secretario, Carmelo Sendra Martínez.—V.º B.º: El Alcalde, Angel Mengual Camps.—1.576.—E.

3942 *RESOLUCION de 30 de enero de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición directa y libre, dos plazas de Comadronas del subgrupo de Administración Especial.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Provincial en sesión celebrada el día 28 de enero del año en curso acordó

aprobar la relación de los aspirantes admitidos, excluidos para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Comadronas del Subgrupo de Administración Especial, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

Admitidos

- Doña María Teresa Martín Nieto.
- Doña Aurora Viñuela Pedruelo.
- Doña María Teresa Rodríguez Rojo.
- Doña María Teresa Vicente Pérez.
- Doña Eulalia Viñuela Canelas.
- Doña Angeles Ortiz Felipe.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados y a efectos de reclamación durante un plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zamora, 30 de enero de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—1.600-E.

3943 *RESOLUCION de 30 de enero de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos en la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso de méritos, una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Puericultura y Pediatría, del subgrupo de Administración Especial.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Provincial en sesión celebrada el día 28 de enero del año en curso acordó aprobar la relación de los aspirantes admitidos y excluidos para proveer en propiedad, mediante concurso de méritos, una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Puericultura y Pediatría, del subgrupo de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

Admitido

D. Manuel Andrés Carrascal Tejado.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a efectos de reclamación durante un plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zamora, 30 de enero de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—1.599-E.

3944 *RESOLUCION de 30 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a la oposición para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, página 123, de fecha 22 de los corrientes, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Archivero-Bibliotecario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Para tomar parte en dicha oposición se requiere:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener dieciocho años cumplidos y no exceder de aquella en que falte menos de diez años para la jubilación forzosa por edad.
- 3.º Estar en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Historia.
- 4.º Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».
- 5.º El importe de los derechos de examen para tomar parte en la oposición se fija en 2.000 pesetas.

Cartagena, 30 de enero de 1981.—El Alcalde.—1.594.—E.

3945 *RESOLUCION de 30 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Bomberos.*

En el «Boletín Oficial» de esta ciudad número 2.834, de 29 de los corrientes, se insertan las bases íntegras de convocatoria para cubrir mediante oposición libre 14 plazas de Bomberos encuadradas en el grupo de Funcionarios de Administración Especial, Servicios Especiales, Extinción de Incendios, consignadas en la plantilla con el nivel de proporcionalidad 4 y demás remuneraciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Titulación: Graduado Escolar.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Ceuta, 30 de enero de 1981.—El Alcalde accidental, Antonio Martínez Valdivia.—1.590-E.

3946 RESOLUCION de 30 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición para proveer una plaza de Letrado Asesor.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 21, de fecha 27 de enero de 1981, aparecen insertas bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Letrado Asesor, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 5), concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 30 de enero de 1981.—El Secretario general, Emilio González González.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—1.737-E.

3947 RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Habiendo aparecido en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 129, de fecha 27 de octubre de 1980, la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante en este Ayuntamiento, de Administrativo de la Administración General, encuadrada en el subgrupo de Administrativos de la Administración General, dotada con el nivel 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que le corresponda, con arreglo a la legislación vigente, se pone en conocimiento de los interesados, que en el plazo de treinta días, a partir del siguiente de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar instancia en la Secretaría de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases de la convocatoria.

Almansa, 2 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.961-E.

3948 RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Cardena, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial de Cometidos diversos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 23 de 29 de enero de 1981, se publican las bases de oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de Cometidos diversos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro.

Las instancias se presentaran en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cardena, 2 de febrero de 1981.—El Alcalde accidental.—1.728-E.

3949 RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Tocina, referente a la oposición para proveer una plaza de Policía municipal.

La Comisión Municipal Permanente adoptó acuerdo de convocatoria para cubrir por oposición libre, en propiedad, una plaza de Policía municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las bases íntegras de la convocatoria de esta oposición figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 29 de enero actual, en su número 23.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos y demás disposiciones de aplicación.

Tocina (Sevilla), 2 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Arroyo Mateos.—El Secretario, Tomás Ares Torres.—1.973-E.

3950 RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico Psiquiatra, con destino al Sanatorio Psiquiátrico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 27, de 3 de febrero de 1981, se publica la convocatoria de oposición para

cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial-Médico Psiquiatra, con destino al Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Podrán tomar parte en la misma, todos los españoles mayores de dieciocho años, que estén en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y especialidad Psiquiatría, y reúnan las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 3 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—2.008-E.

3951 RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración Especial-Médicos Psiquiatras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 2 de febrero de 1981, se publica la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración Especial-Médicos Psiquiatras, con destino a la Unidad Antialcohólica «San Rafael» de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Podrán tomar parte en la misma, todos los españoles mayores de dieciocho años que estén en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y Especialidad de Psiquiatría, y reúnan las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 3 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—1.725-E.

3952 RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 6, correspondiente al día 14 de enero de 1981, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación. Provincial, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7), grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará el resguardo de haber satisfecho en la depositaria de fondos provinciales la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de 75 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos (11 pesetas) podrá emitirse por giro postal, en unión de los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 3 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—1.965-E.

3953 RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Aguilas, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 20, de fecha 26 de enero del corriente año se publican las bases de una convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Oficial Técnico Administrativo, con exigencia